

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-11425 *Información pública de solicitud de autorización para obras de ampliación de vivienda en barrio Rosales J-7 de Rumoroso. Expediente 667/2014.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de autorización para legalización de obras de ampliación de vivienda existente en suelo rústico, en las parcelas catastrales 000205300VP10D0001IA y 39054A012000290000WB situadas en Barrio Rosales J-7 de Rumoroso, realizada por don Andrés Gutiérrez Bear y doña. María Pilar Puente Pañeda.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 4 de agosto de 2014.

El alcalde,

Julio Cabrero Carral.

2014/11425

CVE-2014-11425